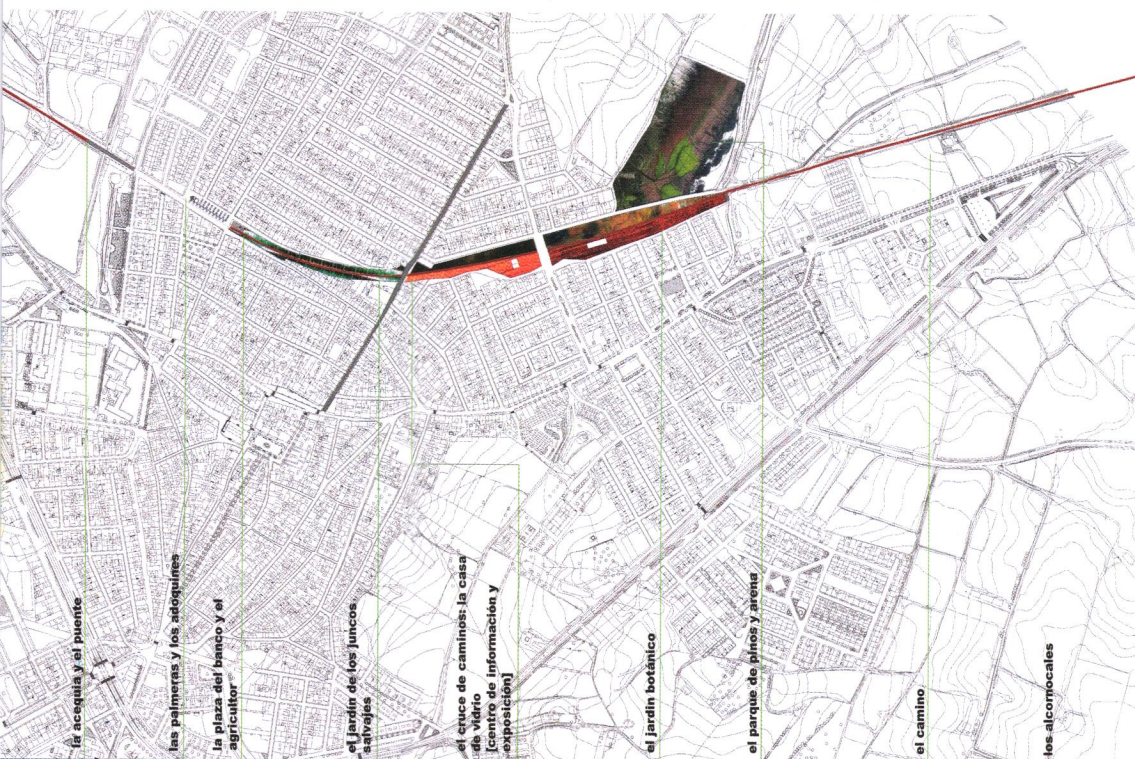


## ORDENACIÓN DE LA VÍA VERDE DE LEPE, HUELVA

CONCURSO DE IDEAS PÚBLICO Y ABIERTO CONVOCADO POR LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE LEPE Y ORGANIZADO POR LA EMPRESA PÚBLICA DE SUELO DE ANDALUCÍA, PROGRAMA REGIONAL DE ESPACIOS PÚBLICOS



Rafael Herrera Secretario técnico del concurso

### Vía Verde de Lepe La dificultad de lo cercano

En el desarrollo en el tiempo de este tipo de concursos tienen cabida una serie de incidencias, en las que todos aquellos agentes que intervienen influyen en el resultado final. En este caso, la trascendencia inmediata que la actuación tenía sobre los residentes que rodean el ámbito objeto del Concurso, hizo que al resto de "actores" del proceso (administraciones autonómica y local, y organización de la convocatoria), se transmitiera una especial sensibilidad en cuanto a la dificultad de lograr un cambio en la trama edilicia de la población, que lograra solventar de forma efectiva las cuestiones planteadas y re-qualificar el espacio urbano.

Dicho ámbito es el constituido por el área resultante del antiguo trazado ferroviario a su paso por la localidad de Lepe, y los intersticios derivados del desmantelamiento de éste. Desde un punto de vista territorial estaríamos considerando también la ordenación de un tramo de la "Vía Verde del Litoral", surgida tras la desaparición del ferrocarril Gibrleón-Ayamonte.

El vacío resultante de esta eliminación, divide en dos a la ciudad y supone una discontinuidad de la trama urbana, a la vez que provoca un "problema de borde" en las márgenes del vacío.

Por ello se proponía como objeto de la convocatoria que se articularan propuestas de ordenación que consiguieran la redefinición urbanística de la zona, considerando la doble vertiente -urbana / vía verde- de toda aquella "raja" producida por la extinta vía del tren. La consecuencia real sobre aquel espacio debía ser una suerte de "parque urbano lineal" que, a su vez, no rompiera el transcurrir de la "Vía del Litoral" dentro de la que se enmarcaba.

Todo este cúmulo de "tensiones" (tanto las provocadas por la sociedad -que demanda inmediatas y

#### MIEMBROS DEL JURADO

> **Presidenta:** Rocío Allepuz (Sra. Delegada Provincial de la C.O.P.T. de la Junta de Andalucía en Huelva).

> **Vicepresidente:** Manuel Santana (Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo y Medio Ambiente).

> **Vocales:** Pedro Vives (arquitecto de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la C.O.P.T. de la Junta de Andalucía); Eladio Serrano (arquitecto del Ayuntamiento de Lepe); Jesús Barroso (arquitecto de la Delegación Provincial en Huelva de la C.O.P.T. de la Junta de Andalucía); Francisco Soro (arquitecto de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía); Francisco Torres (arquitecto de reconocido prestigio designado por las Administraciones actuantes); José Morales (arquitecto de reconocido prestigio elegido por los concursantes).

> **Secretario:** Rafael Herrera (arquitecto Secretario Técnico del Concurso).

> <b>PRIMER PREMIO</b>	<b>des VIA VERDE</b>
Representante:	Ubaldo García Torrente
> <b>1 ACCÉSIT</b>	<b>ENGRANAJES</b>
Representante:	Javier Mañas Ibáñez
> <b>2 ACCÉSIT</b>	<b>PKM27,50</b>
Representante:	Constantino Hurtado Mingo
> <b>MENCIONES HONORÍFICAS</b>	<b>JANO</b>
Representante:	José Luis Gómez Ordóñez
	<b>LP</b>
Representante:	Jaime López de Asiain



eficaces soluciones-, como las generadas por la dificultad de las premisas de partida), se transmiten al conjunto de los concursantes; sin duda, de una forma más cercana que en otras convocatorias de esta índole, al afectar tan perentoriamente a la población objeto de la intervención.

Dan idea de ello dos cuestiones: la proporción de equipos que hicieron entrega de sus trabajos respecto el número de inscritos: 19 sobre 68; y la calidad del conjunto de las propuestas.

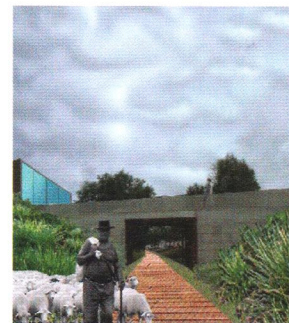
Durante el proceso de deliberación, volvieron a estar presentes el conjunto de factores antedichos, que provocan que, junto con los aspectos generales habitualmente considerados (arquitectónicos, urbanísticos, funcionales...), se estime prioritaria la resolución del “embarrancamiento” que se produce en la mayor parte del discurrir de la Vía Verde a su paso por Lepe.

De este modo, la propuesta ganadora (al igual

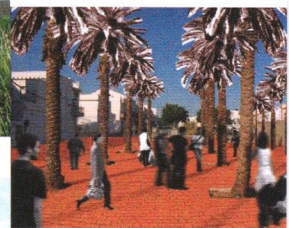
que el resto de premiadas), recogiendo el conjunto de “condicionantes” acumulados en el transcurso de las distintas fases del Concurso, logra implementar al territorio urbano una serie de valores que paliarán la problemática que afecta a ese trozo de ciudad.

No cabría más que desear que el “círculo se cierre” de forma efectiva; es decir, que la propuesta arquitectónica encuentre acomodo en su materialización física, en esa “dificultad cercana” que supone una realidad evidente y perentoria, como la que existe en esta ocasión.

De cualquier forma, el proceso de adaptación de un trabajo a nivel de concurso de ideas, a la inmediatez tangible que reclama el usuario, no es ni mucho menos fácil. Dicha capacidad de adaptación será la que, determine el éxito o fracaso del dilatado procedimiento que supone una convocatoria de este tipo ■



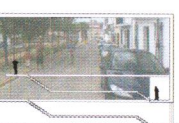
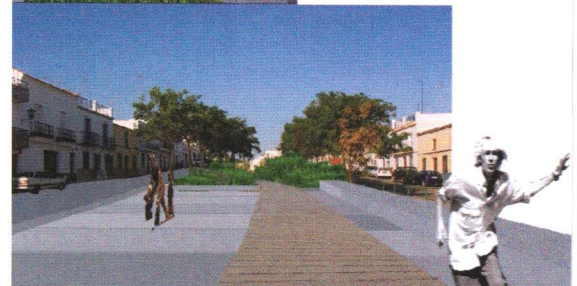
> EL JARDÍN DE LOS JUNCOS SALVAJES



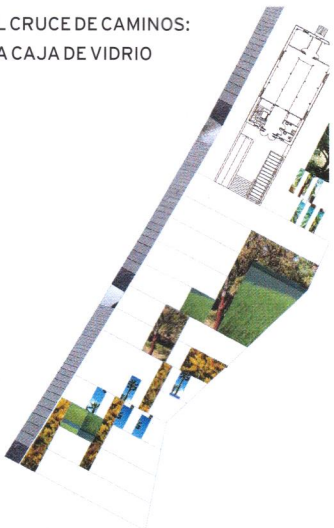
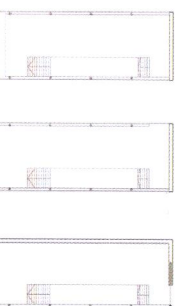
> LAS PALMERAS Y LOS ADQUINES



> LA PLAZA DEL BANCO Y EL AGRICULTOR



> EL CRUCE DE CAMINOS: LA CAJA DE VIDRIO



> EL CAMINO



> LA ACEQUIA Y EL PUENTE

